

COMITÉ DE INFORMACIÓN

MINUTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

LISTA DE ASISTENCIA:

Ing. Lauro López Sánchez Acevedo Vicepresidente de Planeación y Administración.	Lic. Cesar Larriva Ruiz Titular del Área de Quejas y del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en representación del Titular del Órgano Interno de Control.
Lic. Luis Alberto Amado Castro Vicepresidente Jurídico.	Lic. José María Aramburu Alonso Director General de Evaluación y Vigilancia. Titular de la Unidad de Enlace.
Lic. Rafael Eduardo Alcalá Ortiz Director General de Delegaciones Norte-Sur.	Lic. Sara Gutierrez López Portillo Pancraccio Directora General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo.
Ing. Jorge Acosta González Director General de Delegaciones Centro Occidente.	Ing. Héctor Carreón Aldana Director de Valuación y Desarrollo Financieros.
C.P. Jorge Carrera Prieto Director General de Personal y Organización.	Act. Jesús David Chávez Ugalde Director de Análisis de Servicios y Productos Financieros en representación de la Dirección General de Educación Financiera.
Lic. José Platón Espino Villalobos Director General de Conciliación y Supervisión.	Lic. Gustavo Romeo Becerra Pino Director General de Dictaminación y Supervisión.
Lic. José de Jesús Rodríguez Gutiérrez Director General de Defensoría, Interventoría y Consultiva.	Lic. Myriam Gachúz Martínez Directora de Gestión y Control Documental.
Ing. Aurelio Gerardo Alamán Villarreal Director de Informática y Telecomunicaciones.	C.P. Enrique Arias Zamarripa Director de Evaluación de Productos de Seguros, Fianzas y Ahorro.
C.P. José Juan Zamudio Ramírez Director General de Planeación.	

COMITÉ DE INFORMACIÓN**ORDEN DEL DÍA.**

1. Instalación de la sesión y registro de los miembros e invitados al Comité.
2. Seguimiento a los Acuerdos de la sesión anterior.
3. Informe por parte del Titular de la Unidad de Enlace respecto de los puntos a que se refiere el numeral 18 de los Criterios y Lineamientos bajo los cuales va a funcionar el Comité de Información.
4. Informe por parte de las Direcciones Generales de Educación Financiera y de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo, respecto de la Información Socialmente Útil o Focalizada.
5. Cumplimiento de los Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
6. Informe de la Unidad de Enlace respecto al cumplimiento de las Acciones de Transparencia 2012, para homologar, actualizar, mejorar y/o publicar la información socialmente útil o focalizada.
7. Asuntos Generales.

COMITÉ DE INFORMACIÓN**DESARROLLO DE LA SESIÓN.****1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y REGISTRO DE LOS MIEMBROS E INVITADOS AL COMITÉ.**

Una vez que se registraron los invitados y sus representantes, el Titular de la Unidad de Enlace verificó que existía el quórum necesario y dio inicio la sesión.

2. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la palabra el Titular de la Unidad de Enlace dio lectura a los acuerdos de la sesión anterior y comentó los avances respectivos:

PRIMERO. La Dirección General de Servicios Legales y la Dirección de Gestión y Control Documental informarán en la próxima sesión del Comité, respecto de la revisión, comentarios y avance que tenga el proyecto de Criterios a utilizar para la clasificación de expedientes, remitidos el 4 de septiembre del año en curso.

Se solicitó que este acuerdo se desahogara en el punto de asuntos generales de la orden del día, a lo que todos los integrantes manifestaron su conformidad.

SEGUNDO. La Dirección General de Educación Financiera informará los resultados del cuestionario de opinión que mide el impacto de cuántos usuarios consideran los Cuadros Comparativos como información útil, incluyendo los resultados de los dos últimos trimestres más los que se acumulen, con la finalidad de contar con información estadística representativa.

Se informó que este acuerdo se desahogará en el punto 4 del presente orden del día.

TERCERO. La Dirección General de Educación Financiera informará el avance que tiene el desarrollo e implementación de la Ficha Técnica que concentra la información general, beneficios, requisitos y observaciones de cada uno de los productos que aparecen en el Sitio de Cuadros Comparativos, para que el usuario pueda encontrar en un solo lugar toda la información relacionada con los productos que ofrecen las diversas instituciones financieras.

Se informó que este acuerdo se desahogará en el punto 4 del presente orden del día.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

3. INFORME DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 18 DE LOS CRITERIOS Y LINEAMIENTOS BAJO LOS CUALES VA A FUNCIONAR EL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN LA CONDUSEF.

En uso de la palabra el Titular de la Unidad de Enlace procedió a dar lectura al informe presentado, resaltando los siguientes temas:

a) Información estadística sobre las solicitudes de acceso a la información.

Durante el periodo comprendido entre el 1° de septiembre al 9 de noviembre de 2012, se recibieron 67 solicitudes de información a través del Sistema de Solicitudes de Información INFOMEX y por correo electrónico a la cuenta de transparencia@condusef.gob.mx.

En el mismo periodo se atendieron un total de 46 solicitudes con 65 preguntas y al 12 de noviembre del presente año existían 16 solicitudes en proceso de respuesta. Los temas más requeridos fueron los relativos a las actividades sustantivas de la CONDUSEF con 37 preguntas, asesorías con 8 y datos de servidores públicos con 7.

b) La actualización a que se refiere el artículo 7° de la Ley, para propiciar que las unidades administrativas la actualicen periódicamente.

Con fecha 15 de octubre del año en curso, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma al Artículo 7° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental, las diferentes Unidades Administrativas de esta Comisión Nacional actualizaron en el ámbito de su competencia la información contenida en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

Asimismo, se informa que el pasado 13 de septiembre del año en curso, a efecto de cumplir con el Capítulo VI y Cuarto Transitorio de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, se llevaron a cabo las actualizaciones correspondientes al Sistema Persona, por parte de la Dirección General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo; de la Dirección General de Personal y Organización, así como de la Dirección General de Bienes y Servicios, en relación con los sistemas de Datos Personales; el Módulo de Atención Electrónica; el Portal de Gestión de Cobranza; el Registro Público de Usuarios; Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos y el Sistema ARCON.

c) Grado de cumplimiento a la Ley.

1.- Recursos de Revisión

En el periodo que se reporta no se recibió ninguna resolución o recurso de revisión dictado por el IFAI.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Cabe señalar que en lo que va del año 2012, no se ha recibido ningún recurso de revisión en contra de las respuestas a las solicitudes de información atendidas por este Organismo.

2.- Acuerdos emitidos por el Comité de Información.

Durante el periodo que se reporta el Comité de Información no emitió ningún acuerdo.

4. INFORME POR PARTE DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y DE DESARROLLO FINANCIERO, ESTADÍSTICO Y OPERATIVO, RESPECTO DE LA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA.

Tomó la palabra el Ing. Héctor Carreón Aldana, Director de Valuación y Desarrollo Financiero en representación de la Dirección General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo, para informar lo siguiente:

En relación con los Simuladores y Calculadoras las transacciones y accesos registrados en lo que va del 2012, resaltan las realizadas en los bimestres tercero y cuarto con 1'057,311 y 1'073,851 respectivamente.

Señaló además que comparando los accesos registrados en los últimos dos años, sólo en el quinto bimestre de cada año se refleja un incremento importante, es decir, de 211,997 en 2011 a 386,656 en 2012.

En promedio por cada visita en el Simulador de Inversión, se realizan 7 transacciones y para el Simulador de Crédito Automotriz se registran 6 transacciones. Las otras herramientas en promedio registran 3 transacciones por visita.

Por otra parte se informa que el Simulador de Crédito Personal y de Nómina fue premiado como uno de los proyectos más innovadores del Sector Público en el año 2012.

Respecto a la Página WEB de esta Comisión informó que al quinto bimestre del presente año, los archivos más descargados fueron la Guía Familiar con 1'240,060 y el anuario 2010 con 146,192 descargas.

En relación con los *Micrositios* más consultados la Revista Proteja su Dinero, tuvo al quinto bimestre del presente año un total de 494,067 descargados, siendo los ejemplares de enero y octubre los que más descargas tuvieron, y los artículos más consultados y/o descargados fueron Créditos de Nómina, Blindaje de Tarjeta y Recupera tu Dinero de la Subcuenta de Vivienda.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

De las secciones más consultadas en la Página WEB, la de "Contáctanos" tuvo **197,196** visitas y la sección de *¿Necesitas Ayuda?* fue visitada en **138,129** ocasiones.

El Director de Valuación y Desarrollo Financiero, indicó que con lo anterior termina el informe de la Dirección General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo.

Acto seguido el Titular de la Unidad de Enlace cedió la palabra al Act. Jesús David Chávez Ugalde, Director de Análisis de Servicios y Productos Financieros, quien en representación de la Dirección General de Educación Financiera, informó lo siguiente:

- Del sitio de cuadros comparativos en el periodo de septiembre a noviembre de 2012, se actualizaron 97 cuadros comparativos, 70 del sector bancario, 24 del sector Afore, 2 del Buró de Crédito y 1 de otros sectores.
- En cuanto a las visitas a los cuadros comparativos se reporta que en el tercer trimestre de 2012 hubo un decrecimiento de 42 por ciento respecto del tercer trimestre de 2011, ya que en 2012 se realizaron 14,790 visitas y en el año anterior 25,312.
- En cumplimiento al Segundo de los acuerdos levantados en la sesión anterior del presente Comité de Información, se informan los siguientes resultados del cuestionario de opinión que mide el impacto de cuántos usuarios consideran los Cuadros Comparativos como información útil:
 - ✓ El Total de Cuestionarios realizados fue de 63, para la pregunta *¿Qué te pareció la página?*, el 75 por ciento contestó **buena**, mientras que el 16 por ciento dijo que **mala** y el 10 por ciento la consideró **regular**. Para la pregunta *¿Te resultó de utilidad la información contenida en el sitio?* el 73 por ciento contestó que si y el 27 por ciento que no.
 - ✓ Por otra parte, en la pregunta *¿Qué fallas identificaste en el sitio con respecto a su información?* el 35 por ciento contestó **faltan productos**, el 32 por ciento considero que **es compleja**, el 25 por ciento dijo que es insuficiente y el 8 por ciento respondió que **es difícil de ubicar**. Finalmente de la pregunta *¿Qué productos crees que hacen faltan?* se desprendió que hace falta principalmente información sobre seguros; sobre los intereses de las tiendas departamentales y sobre préstamos personales, así como que se debe actualizar la información existente.
- Respecto al Tercero de los acuerdos, se informa que ya se encuentran disponibles en el Sitio de Cuadros Comparativos las Fichas Técnicas de los productos de Bancos y Aseguradoras donde en total se incorporaron 177 fichas.

000174

COMITÉ DE INFORMACIÓN

- En cuanto a las redes sociales como el "Twitter", durante el trimestre (septiembre a noviembre) se unieron a la lista de seguidores 2,121 usuarios, acumulando un total de 15,649, además se publicaron 232 "tweets" con temas de educación financiera y boletines de prensa. Esperamos que para diciembre vamos a llegar a los 17,000 seguidores.
- Los contenidos más visitados por los seguidores de "Twitter", en el mes de octubre fue el contenido de "Profeco cuenta con el RPC que ayuda a los consumidores a no ser molestados con publicidad no deseada" con 301 "clics" de personas interesadas en el tema. En el mes de septiembre fue "¿Tendrá importancia el plazo en un crédito? Date una vuelta en el WTC y averígualo" con 252 "clics", y en el mes de noviembre "Precaución en las gasolineras! Además de fijarte que la bomba marque ceros, debes vigilar que no te clonen tu tarjeta" con un total de 52 "clics" o ingresos.

El Director de Análisis de Servicios y Productos Financieros, señaló que con lo anterior termina la participación de la Dirección General de Educación Financiera.

5. CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

La Directora de Gestión y Control Documental tomó la palabra para informar lo siguiente:

- En el Centro de Control Documental al mes de noviembre se prestaron los siguientes servicios:
 - ✓ **7,900** Préstamos de expedientes.
 - ✓ **9,819** Glosas de documentos.
 - ✓ **1,035,000** Páginas digitalizadas de expedientes.
- Para la Homogeneidad Institucional de Expedientes, se entregaron **500** carpetas de septiembre a la fecha haciendo un total anual de **5,000** carpetas proporcionadas para el resguardo de la información con valor y apoyo informativo a Delegaciones Estatales, Metropolitanas y Oficinas Centrales.
- Se registraron **3,936** nuevos expedientes de septiembre a la fecha; totalizando **31,315** anuales, tanto de oficinas centrales como de Delegaciones Estatales y Metropolitanas.
- Por lo que toca a la Transferencia de Expedientes, se realizaron **791** transferencias de septiembre a la fecha; totalizando **4,200** expedientes anuales transferidos al Centro de Control Documental y al Archivo de Concentración del Organismo; organizados, registrados y ordenados mediante la foliación de las Áreas: Metropolitana central, Contenciosa, Defensa a Usuarios, Personal, Adquisiciones, Servicios Generales y Organización.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

000173

- Con las Actas de Baja Documental 892, 323, 703, 146, 192 y una más que se encuentra en trámite, autorizadas por el Archivo General de la Nación, se llevó a cabo la baja documental de 26,783 expedientes.
- En relación con la Depuración Documental se obtuvo **15 toneladas** de documentación con valor documental y **8 toneladas** de documentos de apoyo informativo y/o administrativo dando un total de **23 toneladas** retiradas de las oficinas.
- Se tuvo un Programa para verificar la organización de archivos y de manera preventiva se revisó la organización de archivos de 39 Unidades Administrativas y de la revisión de series documentales se desprendieron 8 altas, 44 bajas y 40 cambios, principalmente para disminuir el tiempo de vigencia operativa, o cambiar el carácter de reservado a privado.
- En el Sistema de Control de Gestión se sumaron nuevas aplicaciones y módulos para optimizar y automatizar los servicios con la entrada en operación de:
 - ✓ **Módulo de correspondencia de entrada y salida**
 - ✓ **Módulo de registro de portadas ARCON**
 - ✓ **Memorándum electrónico de respuesta**
 - ✓ **Nuevo procesador de palabras**

Es importante destacar que la CONDUSEF es una de las pocas Instituciones que está lista para arrancar la interoperabilidad con las 290 Dependencias que conforman la Administración Pública Federal, a través de la OPE "Oficina Postal Electrónica" en cumplimiento de las directrices de la Secretaría de la Función Pública.

- Finalmente respecto a la Gestión Documental se reportan los siguientes números:

1'202,537	Materiales de educación financiera (4 remesas) enviados a nivel nacional.
141,074	Materiales enviados para la Semana Nacional de Educación Financiera
240,000	Ejemplares de la revista Proteja su Dinero distribuidos a nivel nacional
60,129	Entregas de correspondencia en la zona metropolitana
12,868	Entregas de correspondencia en el interior de la República
26,504	Entregas de correspondencia a través de Correos de México
681	Telegramas
31,397	Correspondencia de entrada
90%	De reducción en la devolución de notificaciones a Instituciones Financieras

COMITÉ DE INFORMACIÓN



Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

000172

Con lo anterior termina el informe de la Dirección de Gestión y Control Documental, no sin antes aprovechar el foro para solicitar a este Comité un punto de acuerdo respecto de las bajas documentales de los 26,783 expedientes que fueron autorizados por el Archivo General de la Nación para su destrucción en su formato papel, sin embargo existen sistemas que resguardan la información electrónica de estos expedientes y según la ley los documentos en cualquiera de sus formatos o cualquier soporte tienen exactamente el mismo valor, por lo tanto “se propone destruir también los expedientes que se encuentren electrónicamente con el objeto de liberar los servidores y no resguardar información carente de utilidad.”

El Vicepresidente de Planeación y Administración y el Vicepresidente Jurídico sugirieron que el punto de acuerdo propuesto por la Dirección de Gestión y Control Documental se analice en una reunión de trabajo con las áreas involucradas donde se estudie la información y los expedientes que serían objeto de destrucción, con la finalidad de no afectar ninguna situación jurídica, estadística o administrativa.

Acto seguido el Titular de la Unidad de Enlace señaló que esta unidad será la encargada de convocar a la reunión de trabajo donde participen la Dirección General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo; la Dirección General de Servicios Legales; las Direcciones Generales de Delegaciones; la Dirección de Gestión y Control Documental y el Órgano Interno de Control.

Además propuso que en dicha reunión de trabajo se levante una minuta con los puntos analizados y sea presentada en la siguiente sesión del Comité para que se tome una decisión definitiva sobre la destrucción de los expedientes electrónicos propuesta por la Dirección de Gestión y Control Documental.

6. INFORME DE LA UNIDAD DE ENLACE RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE TRANSPARENCIA 2012.

El Titular de la Unidad de Enlace rindió el siguiente informe:

En cumplimiento a las Acciones de Transparencia 2012, notificadas por la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional (UPTCI), para la homologación de la sección de Transparencia en los portales de internet, así como para actualizar, mejorar y/o publicar la información socialmente útil o focalizada, se llevaron a cabo las acciones 3 y 4 que se detallan a continuación:

1. El **5 de noviembre**, se envió a la UPTCI evidencia de la actualización y de la información socialmente útil o focalizada publicada en el apartado de “Transparencia Focalizada” de la página de internet de la CONDUSEF, con la validación del Órgano Interno de Control.

9 d

COMITÉ DE INFORMACIÓN



Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

000171

2. El pasado **1 de octubre**, se envió UPTCI evidencia de haber realizado la difusión de la información identificada por parte de la Institución como Socialmente Útil o Focalizada y el próximo **30 de noviembre**, se deberá enviar nueva evidencia.

Para lo anterior, se solicitó el apoyo de las Direcciones Generales de Educación Financiera y de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo, así como el Órgano Interno de Control, quienes participaron en el cumplimiento de las citadas acciones.

Cabe señalar que la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional podrá enviar los resultados preliminares de las acciones de Transparencia, en los meses de noviembre y diciembre del presente año.

7. ASUNTOS GENERALES.

El Titular de la Unidad de Enlace procedió a dar lectura a los siguientes asuntos:

I. PROYECTO DE CRITERIOS ESPECIFICOS PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS.

El pasado 12 de noviembre, a través del Memorandum VJ/DGSL/250/2012, la Dirección General de Servicios Legales, en cumplimiento al primero de los Acuerdos emitidos en la sesión anterior, informó lo siguiente:

- Se realizaron las modificaciones correspondientes al proyecto en cuestión, no obstante la Dirección de Gestión y Control Documental argumenta que debemos esperar a la publicación del Reglamento de la Ley Federal de Archivos, como sustento legal para revisar el proyecto que nos ocupa.
- La Dirección General de Servicios Legales considera que los Criterios pueden ser sometidos a la validación del Comité de Información ya que para su emisión el fundamento está previsto en los artículos 29, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 28 de su Reglamento y en los Lineamientos aplicables.

Tomó la palabra la Directora de Gestión y Control Documental para indicar que toda vez que las observaciones realizadas al proyecto de los Criterios enviado por la Dirección General de Servicios Legales fueron contenidas en la versión final de dichos criterios no tiene ningún inconveniente en que en esta sesión el Comité de Información se pronuncie sobre su aprobación y aplicación.

COMITÉ DE INFORMACIÓN



Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

000170

Con base en lo anterior los integrantes del Comité aprueban la aplicación de los Criterios Específicos para la Clasificación y Desclasificación de la Información Generada por las Unidades Administrativas de la CONDUSEF, presentados en esta sesión Cuadragésima Séptima, por lo que ordena su publicación en la Normateca Interna de la Comisión Nacional, y su entrada en vigor a partir del 22 de noviembre de 2012; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Primero y Segundo Transitorio de los Criterios que nos ocupan.

II. REUNIONES CON EL IFAI.

El pasado 19 de octubre, la Unidad de Enlace acudió a la reunión convocada por la Dirección de Capacitación del IFAI "Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal" de la cual se desprendió lo siguiente:

- Se reunieron las dependencias de Gobierno que integran la Red y los sujetos obligados en temas de Transparencia.
- Se observó el avance realizado durante 2012, en temas de capacitación sobre Transparencia para cada dependencia.
- Se tiene hasta el 30 de Noviembre para que CONDUSEF envíe el programa de trabajo de capacitación para el periodo 2013.
- El IFAI enviará la matriz para llenar el programa anual 2013.
- La Unidad de Enlace debe trabajar en coordinación con el área de capacitación interna de CONDUSEF y buscar la inclusión de los temas de Transparencia al programa de capacitación general o bien capacitar únicamente a las áreas que están relacionadas con Transparencia.

Por lo anterior, el Titular de la Unidad de Enlace propuso que en el programa anual de capacitación 2013, participen las personas que actualizan la información contenida en el POT y una vez que el IFAI defina las fechas de 2013, la Unidad de Enlace se coordinará con las Unidades Administrativas participantes, a lo que los integrantes del Comité de Información manifestaron su conformidad.

III. PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA EL EJERCICIO 2013.

Se pone a consideración del Comité las fechas para las próximas sesiones del año 2013, las cuales se celebrarían todas a las doce del día:

COMITÉ DE INFORMACIÓN

CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección
y Defensa de los Usuarios de
Servicios Financieros

000169

SESIÓN	FECHA
Cuadragésima Octava	6 de marzo de 2013
Cuadragésima Novena	5 de junio de 2013
Quincuagésima	4 de septiembre de 2013
Quincuagésima Primera	13 de noviembre de 2013

El Comité de Información aprueba las fechas para sus sesiones del 2013, con las características presentadas por el Titular de la Unidad de Enlace.

El Titular de la Unidad de Enlace señaló que es todo lo que se tiene que informar y con esto concluimos el desahogo de los puntos del Orden del Día.

Al final de la sesión los participantes levantaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.

La Unidad de Enlace convocará a una reunión de trabajo donde participen la Dirección General de Desarrollo Financiero, Estadístico y Operativo; la Dirección General de Servicios Legales; las Direcciones Generales de Delegaciones; la Dirección de Gestión y Control Documental y el Órgano Interno de Control con la finalidad de estudiar la información y los expedientes que serían objeto de destrucción para no afectar ninguna situación jurídica, estadística o administrativa.

De la reunión de trabajo se levantará una minuta con los puntos analizados para que sea presentada en la siguiente sesión del Comité y se tome una decisión definitiva sobre la destrucción de los expedientes electrónicos propuesta por la Dirección de Gestión y Control Documental.

SEGUNDO.

El Comité de Información aprueba la aplicación de los Criterios Específicos para la Clasificación y Desclasificación de la Información Generada por las Unidades Administrativas de la CONDUSEF, presentados en la sesión Cuadragésima Séptima, por lo que ordena su publicación en la Normateca Interna de la Comisión Nacional y su entrada en vigor a partir del 22 de noviembre de 2012; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Primero y Segundo Transitorio de los citados Criterios.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

000168

TERCERO.

La Unidad de Enlace se coordinará con las Unidades Administrativas participantes en el programa anual de capacitación 2013, en materia de Transparencia, para que participen las personas que actualizan la información contenida en el Portal de Obligaciones de Transparencia una vez que el IFAI defina las fechas en 2013.

CUARTO.

El Comité de Información aprueba el calendario propuesto por el Titular de la Unidad de Enlace para la celebración de las sesiones cuadragésima octava a quincuagésima primera en el año de 2013.

Al no haber más asuntos que tratar, el Titular de la Unidad de Enlace da por concluida la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información, siendo las 11:05 horas del día 14 de noviembre de 2012, agradeciendo a los presentes su participación.

El Comité de Información

Ing. Lauro López Sánchez
Acevedo
Vicepresidente de Planeación
y Administración

Lic. Manuel G. Jiménez
Titular del Órgano Interno
de Control

Lic. José María Aramburu Alonso
Titular de la Unidad
de Enlace

Titular del Área Coordinadora de Archivos
MYRIAM GACHUZ MARTÍNEZ
Directora de Gestión y Control Documental